



Lima, 08 ENE. 2018

**OFICIO MÚLTIPLE N° 001 -2018-MINEDU/VMGP/DIGESE-DEBEDSAR**

**Señor:**  
**ELIAS MELENDREZ VELASCO**  
Director Regional de Educación del Cusco  
Plaza Santa Catalina N° 235  
**Ciudad.-**

**Asunto:** Inscripción de postulantes al Proceso Único de Admisión 2018 para los Colegios de Alto Rendimiento

**Referencia:** Resolución Vice Ministerial N° 052-2015-MINEDU  
Resolución Ministerial N° 603-2017 MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted en relación con el Proceso Único de Admisión a los Colegios de Alto Rendimiento (COAR), aprobado con Resolución Vice Ministerial N° 052-2015-MINEDU, mediante este proceso y en concordancia con los requisitos establecidos, los estudiantes de todas las regiones del país tienen la posibilidad de acceder a un servicio educativo con altos estándares de calidad en su modalidad de residencia. Asimismo pongo en conocimiento que para el periodo 2018 con Resolución Ministerial N° 603-2017 MINEDU se ha modificado excepcionalmente los requisitos de admisión que pueden ser visualizados en el siguiente enlace: <http://www.minedu.gob.pe/coar>

Cabe precisar que el proceso de inscripción a nivel nacional se inició el 11 de diciembre del 2017 y culmina el 19 de enero del 2018; nos encontramos a nueve (09) días hábiles de culminar el proceso y se ha verificado en el sistema de registro de postulantes que hasta la fecha varias UGEL de su región no cuenta con inscritos.

En tal sentido, solicitamos de modo muy urgente establecer comunicación con todos los directores de las instituciones educativas mediante documento formal para que remitan los expedientes de los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos por el Proceso Único de Admisión 2018 a los Especialistas de UGEL, quienes son los encargados de registrar a los postulantes en el sistema informático habilitado para este fin.

Para cualquier consulta respecto al Proceso Único de Admisión 2018 contactarse con el Sr. David Larico Quispe, Coordinador (e) de Innovación y Calidad de la DEBEDSAR, al celular 941758898 y a los correos electrónicos [dlarico@minedu.gob.pe](mailto:dlarico@minedu.gob.pe) [gestioncalidad@minedu.gob.pe](mailto:gestioncalidad@minedu.gob.pe)

Hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



**DORIS JERI RODRIGUEZ**

Directora de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento